

RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE FACULTAD DE 3 DE JUNIO DE 2003

PRIMERO: Se aprueba por asentimiento el Acta de la Junta Ordinaria de Facultad celebrada el día 25 de Febrero de 2003.

SEGUNDO: Sometida a votación la propuesta del Equipo de Gobierno sobre horarios del próximo curso, esta arrojó el siguiente resultado:

- Votos Afirmativos: 24.
- Votos Negativos: 14.
- Abstenciones: 3.

Por lo que se aprueba la propuesta de horarios para el Curso 2003/04.

TERCERO: Se acepta el calendario de exámenes del curso 2003/04, haciendo constar que quedan pendientes las fechas de 3º de Microbiología Médica, Epidemiología, Patología General, Rehabilitación; corregir la errata de Pediatría y en 6º asignarle fecha a las dos asignaturas optativas o de libre configuración que por acuerdo del Consejo de Gobierno aún se tienen que impartir el próximo curso.

CUARTO: La Sra. Decana, una vez escuchadas las principales líneas argumentales de debate, propone someter a votación a la Junta la siguiente propuesta: ***Participar en un grupo de trabajo para la adaptación de nuestro Plan de Estudios al Sistema de Créditos Europeos (ECTS), sin que ello suponga el compromiso de su implantación inmediata.***

Se acepta la propuesta, redactada en estos términos, por asentimiento.

QUINTO: Sometida a votación la propuesta de nombramiento como Prof. Emérito del Prof. Dr. Sánchez Ramos, esta arrojó el siguiente resultado:

- Votos a favor: 24.
- Votos en contra: 14.
- Abstenciones: 3

Por lo que se procede a proponer el nombramiento como Prof. Emérito del Prof. Dr. D. Jesús Sánchez Ramos.

SEXTO: Se acepta por asentimiento la propuesta de las siguientes nuevas asignaturas de libre configuración:

- Especialidades Médicas.
- Medicina y Sociedad.
- Estado Actual del Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer Infantil.
- Introducción a la Cirugía Plástica.

SÉPTIMO: Se aprueba por asentimiento el cierre del ejercicio económico 2002.